

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN  
TELEAUTOMÁTICA SOCIEDAD ANONIMA**

En Quito DM, el día 24 de abril del año dos mil trece, siendo las 11H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Av. De la Prensa N60-90 y Av. Del Maestro, 2º Piso, oficina 201, con la presencia del 100% del capital suscrito: ALVAREZ SANDOVAL SHIRLEY ELIZABETH (33.3%), HERRERA FLORES PAUL ENRIQUE (33.3%) Y NICOLALDE TOLEDO CESAR RICARDO (33.4%). Se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúan en la Junta como Presidente el Ing. Paúl Herrera Flores y como secretario Ad-Hoc el Señor Fernando Álvarez.

A continuación se abrió la sesión y se dio lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

1. Presentación y Aprobación de Estados Financieros Correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.
2. Informe del Gerente General, correspondiente al período 2012.
3. Presentación del informe de Comisario, correspondiente al período 2012.

Luego de establecer el orden del día el Presidente toma la palabra y procede al desarrollo de los puntos antes nombrados.

*PRIMER PUNTO DEL DÍA*

La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2012, así como también al Estado de Resultados. La información financiera contenida en estos estados serán presentados a los entes de control, luego de su aprobación. A su finalización el Presidente pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

El documento es parte integrante del Acta.

*SEGUNDO PUNTO DEL DÍA*

La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2012, luego de destacar varios puntos tales como, la falta de actividad de la empresa en este período y los motivos por los que se pensó en su disolución. Además, expone las decisiones que se tomaron para continuar con las actividades de la empresa. A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

El informe es parte integrante del Acta.

*TERCER PUNTO DEL DÍA*

Secretaría procede a dar lectura del informe con fecha 20 de marzo de 2013 firmado por la Lic. Alicia Flores Urquiza, que en calidad de Comisario, informa que después de revisar los estados financieros, los mismos concuerdan con la documentación sometida a revisión, no se revelan situaciones extrañas o incoherentes en las transacciones y documentos examinados. Además, evidencia el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias. A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

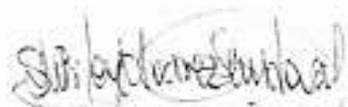
El informe es parte integrante del Acta.

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente de la junta da un receso para la elaboración del Acta, la misma que se pone en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 12H30 horas.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad Hoc que certifica.



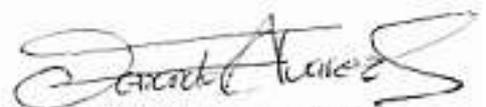
Paúl E. Herrera Flores  
C.C. 171109944-8  
ACCIONISTA  
**Presidente Ad Hoc**



Shirley E. Álvarez Sandoval  
C.C. 171537097-7  
ACCIONISTA



Ricardo Nicolalde Toledo  
C.C. 171771690-4  
ACCIONISTA



Fernando Álvarez Sandoval  
C.C. 172271055-3  
**Secretario Ad Hoc**